



Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano



# **PLAN DE DESARROLLO SOCIAL 2015 – 2018**

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

OSCAR HERRERA ÁLVAREZ



### Misión:

La Dirección de Educación, Desarrollo Social y Humano es una dependencia Municipal dedicada a promover el desarrollo en diferentes sectores (Educativo, Vivienda, deporte, SNE, Programa PROSPERA, Pensión Adulto mayor) fomentando así el crecimiento de un Municipio más próspero y de integración ciudadana.

### Visión:

Entidad comprometida con la sociedad, cuya finalidad es lograr niveles de vida dignos, en donde participen todos los ciudadanos, promoviendo el desarrollo humano en todas sus dimensiones; administrada localmente con eficiencia para lograr el equilibrio regional y el bienestar generalizado, de los habitantes del Municipio de Landa de Matamoros.

## AREAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL





## I. VIVIENDA.

*La vivienda* es uno de los derechos contemplados en la Constitución Política de Los estados Unidos Mexicanos. Es reconocida como un elemento fundamental para el bienestar de las Familias. El tema de vivienda no se reduce a construir y proveer a las familias de un techo, también se les debe brindar protección, seguridad, las condiciones para desarrollarse adecuadamente. Cabe mencionar que en el Municipio de Landa de Matamoros existen alrededor de 5800 viviendas.

### **Problemática:**

- 1.1. El Municipio de Landa de Matamoros enfrenta diferentes problemáticas relacionados con el tema de vivienda tales como hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional, también muchas viviendas se encuentran en terrenos irregulares, algunas no cuentan con letrinas y la mayoría no cuentan con fogones ecológicos o ahorradores de leña.

Existen diferentes modalidades para acceder al apoyo de una vivienda:

**a) UBVR:** En términos de calidad y acceso a servicios, para que una vivienda sea adecuada debe contar con los espacios e infraestructura suficientes en relación con el número de ocupantes: cuartos, dormitorio, instalación sanitaria y cocina de uso exclusivo para cada hogar.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

Construcción de 200 viviendas x año. 600 en la administración 2015-2018.

**b) mejoramiento de vivienda.** En este caso, en el municipio de Landa de Matamoros existen viviendas que requieren de un mejoramiento pues su piso



es de tierra, techo de lámina o cartón, paredes de madera o lamina, o paredes de enjarre (barro), la **administración 2015 – 2018** dejara a un lado los

materiales frágiles que no son durables (lamina, cartón, madera, etc.) para sustituirlos por materiales de alta calidad piso firme, techo firme y muro firme, pues otras de las condiciones necesarias para que una vivienda sea adecuada es la calidad de su estructura.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

*Piso firme: 100 x año. 300 en la administración 2015-2018.*

*Techo firme: 70 x año. 210 en la administración 2015-2018.*

*Muro firme: 50 x año. 150 en la administración 2015-2018.*

**c) Ampliación de vivienda o cuarto adicional.** Esta modalidad corresponde a la ampliación del espacio construido a través de la edificación adicional de cuartos, o baño, para hacer más habitable la vivienda original.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

150 cuartos x año. 450 en la administración 2015-2018.

**1.2. También en el Municipio hay muchas viviendas irregulares,** situación que se ha dado debido a que los padres les extienden recibos de donación a los hijos cuando forman una familia, o que es muy costoso tramitar la legalización. Por lo que gestionaremos un programa para atender a esta problemática.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

Regularización de 350 escrituras x año. 1050 en la administración 2015-2018.

**1.3. Otros de los temas que necesitan de la intervención municipal y que van de la mano para tener una vivienda de calidad son: letrinas.**



La mayoría de las comunidades del Municipio de Landa de Matamoros no cuenta con el servicio de drenaje, debido a que cada comunidad enfrenta situaciones diferentes, como pocos habitantes, o relieve del terreno, lo que representa costos en extremo elevados dificultando el acceso a este servicio. El disponer de este Servicio aunado a las adecuadas prácticas de higiene,

contribuyen a la disminución de los riesgos de enfermedad de la población, como la contaminación del agua, suelo y aire, favoreciendo mejores condiciones para la salud. Por esta razón esta administración apoyara a las familias que enfrenten esta problemática a través de la construcción de un baño ecológico.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

100 letrinas x año. 300 en la Administración 2015-2018.

**1.4.** Otra problemática del Municipio de Landa de Matamoros es que la mayoría de las familias para cocinar queman leña dentro o fuera de sus hogares. El aire contaminado en el interior de las viviendas crea problemas respiratorios como enfermedades pulmonares, bronquitis, problemas de irritación en ojos, entre otras, además de la contaminación del medio ambiente. Para disminuir esta situación esta **Administración** apoyara a las familias con una **estufa ecológica** o también llamadas estufas ahorradoras de leña, pues reducen riesgos en la salud ya que sacan totalmente el humo de la habitación, lo manda a la parte de arriba del techo a través de estructuras de canales.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

100 x año. 300 en la administración 2015-2018.



## II.

### III. SNE

*El empleo* puede entenderse como la ocupación u oficio, que desempeña una persona en una unidad de trabajo. El SNE (Servicio nacional de Empleo) es la institución pública, a nivel nacional, que atiende los problemas de desempleo y subempleo en el país, en beneficio de sus habitantes.

#### **Problemática.**

**2.1.** En el municipio de Landa de matamoros el problema que tiene más auge es el de la falta de empleo, situación que se incrementa debido a la falta de oportunidades, y a la ubicación geográfica donde se encuentra el municipio. La migración es uno de los fenómenos constantes que aquejan a nuestro municipio debido a la falta de oportunidades.

Para generar empleo existen los siguientes programas.

**a). Programa de trabajadores agrícolas Temporales México - Canadá (PTAT).** Del Municipio de Landa de Matamoros alrededor de 50 personas son beneficiarias de este programa.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

Gestionar que 10 personas x año ingresen a este programa. 30 en la administración 2015-2018.

**b). Fomento al autoempleo.** El objetivo de este programa es apoyar con entrega de mobiliario, maquinaria, equipo o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por su propia cuenta, y que aun teniendo experiencia no logran vincularse a un puesto de trabajo. En el Municipio de Landa de Matamoros actualmente se desarrollan actividades en donde las personas trabajen para ellas mismas de forma directa en unidades



económicas (un comercio, un oficio o negocio) de su propiedad, que las dirige, gestiona y que obtiene ingresos de las mismas.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

Gestionar 10 proyectos x año. 30 en la administración 2015-2018.

**c). BECATE.** El programa está encargado de otorgar becas de capacitación para el trabajo. Becaté está destinado para personas desempleadas y subempleadas que requieren fortalecer o adquirir conocimientos para autoemplearse así como lograr ser mayor eficaces y competitivos al incorporarse al mercado laboral. Con la finalidad de combatir el desempleo y de igual manera

fortalecer sus conocimientos el Municipio de Landa de Matamoros trabajara arduamente en este programa.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**

Gestionar 16 cursos x año. 48 en la administración 2015-2018. Teniendo alrededor de 1200 becas x año. 3600 becarios en la administración 2015-2018.

**d). Programa REPATRIADOS Trabajando.** En el Municipio de Landa de Matamoros la mayoría de la gente emigra a E.U.A. la repatriación de connacionales por los Estados Unidos de América en los distintos cruces fronterizos, de los estados del norte del país, ocasiona que estos se encuentren legalmente indefensos, por la falta de documentación y dinero para cubrir sus necesidades básicas y /o regresar a su estado de origen o residencia. La mayoría de las personas repatriadas desconoce este programa debido a la falta de difusión por lo tanto no pueden ser beneficiarios.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**



Difusión del programa en todo el Municipio de Landa de Matamoros a través de la oficina de Enlace del Migrante Municipal.

### III.PROSPERA Y ADULTO MAYOR.

PROSPERA Programa de Inclusión Social tiene como misión cuidar y fomentar de manera integral la alimentación, salud y educación de los Landeses que no cuentan con seguridad social. Brindando servicios de calidad y trato digno hacia los miembros Activos.

#### **Problemática.**

**3.1** el Municipio cuenta con **2684** beneficiarios del programa PROSPERA, esta cantidad no cubre en su totalidad la demanda, pues sigue existiendo mucha gente que necesita del programa, por esta razón el Municipio de Landa de Matamoros gestionara la incorporación de familias al programa

PROSPERA. Dentro de los beneficios de contar con el programa esta: Alimentación, Educación, salud, Inclusión Laboral, Inclusión Productiva, Inclusión Financiera, Inclusión social, Participación Social y derecho de Audiencia, también **el seguro de vida para jefas de familia** el cual beneficia a las jefas de familia entre los 12 a 68 años que radican en el municipio ,este seguro busca mitigar la perdida de condiciones de bienestar que enfrentan los hijos o hijas de 0 a 23 años de edad en caso de que la madre fallezca, concretamente pretende apoyar a la educación de los hijos huérfanos hasta concluir su educación profesional. También si se es titular del programa PROSPERA tiene derecho al abasto social de leche (Liconsa). Beca Manutención para el acceso a la educación superior, para que jóvenes universitarios estudien la universidad o una carrera técnica.

➤ **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**





Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano



Difusión del programa PROSPERA en todo el Municipio de Landa de Matamoros a través del Enlace municipal.

## **PENSION ADULTO MAYOR**

Un adulto mayor es aquel individuo que se encuentra en la última etapa de su vida, generalmente se califica de adulto mayor a aquellas personas que superan los 65 años de edad. La pensión Adulto Mayor atiende a nivel municipal a las personas adultas mayores de 65 años en adelante, otorgando apoyos económicos y de protección social, facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales. En el Municipio de Landa de Matamoros se cuenta con **2031** adultos mayores beneficiados con el programa

### **Problemática**

- 4.1. El adulto mayor debido a su edad usualmente deja de trabajar, por lo que su nivel de ingresos decrece en forma considerable, lo que

junto con los problemas de salud asociados a la edad pueden tener consecuencias en todos los ámbitos de su vida.

- **Metas a lograr en el periodo de la Administración 2015-2018.**  
Difusión del programa PENSION PARA ADULTO MAYOR en todo el Municipio de Landa de Matamoros. Realizar Gestión para la realización de los trámites correspondientes.

## **IV EDUCACIÓN.**

La educación debe ser un camino directo para la estructuración del pensamiento, una herramienta de creación y comunicación. Además deber ser



Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

Landa  
...eres tú!  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



utilizada como una estimulación de hábitos de integración social, solidaridad y cooperación, aceptación a la diversidad, la igualdad, el sentido de la justicia y la tolerancia, es decir, debe ser la encargada de transmitir una serie de valores que se encuentran en nuestra sociedad actual, por lo cual la coordinación de educación en el municipio de Landa de Matamoros, Querétaro busca de los todos los jóvenes estudiantes ofrecerles un apoyo para que se desarrollen y no deserten en el ámbito educativo.

### **Objetivo**

Con la aplicación y ejecución del presente plan, se pretende optimizar los resultados en los aspectos de gestión en infraestructura, becas escolares de los diferentes niveles educativos, Incorporar docentes con el perfil en las diferentes instituciones de los donde sean requeridos.

En el área de educación buscamos dar solución a las necesidades educativas en beneficio de nuestros estudiantes en el municipio de Landa de Landa de Matamoros.

### **Marco Estratégico**

**Visión:** Promover y gestionar el desarrollo educativo en el municipio, enfatizando en sus estudiantes por medio de becas, infraestructura y fomentando valores cívicos y éticos y así el crecimiento de un Municipio más próspero y de integración ciudadana.

**Misión:** Área comprometida con la sociedad estudiantil, cuya finalidad es lograr una calidad educativa en todos los niveles educativos del municipio de Landa de Matamoros.



### Valores:

\*Solidaridad

\*Igualdad

\*Respeto

\*Tolerancia

### Problemática:

En la actualidad nuestro municipio tiene un aproximado 2581 analfabetos de 15 y más años, 371 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela. De la población a partir de los 15 años 2518 no tienen ninguna escolaridad, 5913 tienen una escolaridad incompleta, 1486 tienen una escolaridad básica y 1135 cuentan con una educación post-básica. Un total de 774 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 5 años.

### **ESTRATEGIAS PARA SUBSANAR EL REZAGO EDUCATIVO Y LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS.**

**\*IMPLEMENTAR Y GESTIONAR PROGRAMAS** de becas, alfabetización e infraestructura en todos los niveles y que se trabaje directamente con el municipio.

### **PROGRAMAS**

**\*BECAS**



Contribuir, en un esquema de equidad, a que las niñas y niños tengan acceso a la educación primaria, secundaria y especial y se logre su permanencia hasta la conclusión de sus estudios.

## **OBJETIVOS GENERALES**

\*Promover y propiciar que estudiantes en situación económica difícil logren superarse y puedan continuar su formación y desarrollo académico en cualquier nivel educativo o institución educativa oficial o particular.

\*Apoyar la disminución de los índices de deserción y reprobación escolar.

\*Aumentar los índices de absorción y cobertura educativa en los diferentes niveles educativos donde tienen impacto los programas de becas.

\*Apoyar a las madres solteras del municipio que estén cursando algún nivel educativo

## **TIPOS DE BECAS**

\*BECAS ESTUDIANTES EN EL MUNICIPIO (Alumnos de Educación Básica)

\*BECAS PROMAGOB. (Alumnos de Educación Básica y Media Superior)

\*BECAS ESPECIALES (Alumnos con Educación Primaria Capacidades Diferentes)

\*BECAS PROMASOL (Para Madres Solteras estudiando la Educación Media superior)

\*BECAS DEL 3X1 (Alumnos de educación media superior y superior)

- **Meta a lograr en el programa de becas en el periodo de la administración 2015-2018.**

Gestionar 900 becas por año, en todos niveles educativos, dando como resultado de los tres años de la administración 2015-2018 1,800 becas



gestionadas, beneficiando a niños y jóvenes de en nuestro municipio de Landa de Matamoros, obteniendo como objetivo minimizar la deserción escolar en el Municipio.

## **♦ ALFABETIZACIÓN**

Está dirigido a todas aquellas personas, Jóvenes y Adultos, mayores de 15 años, que no saben leer y/ó escribir.

### **Objetivos Generales**

\*Enseñarles a las personas mayor edad que no saben leer ni escribir, para que puedan adquirir un gran conocimiento y al culminar el ciclo del proyecto las personas de mayor edad del sepan leer y escribir para q así puedan ser útiles ante la humanidad.

#### **➤ Metas a logran en el periodo de la administración 2015-2018.**

- Se pretende alfabetizar a 200 personas entre ellas adultos y jóvenes mayores de 15, para que así al finalizar la administración 2015-2018, tendremos 600 personas alfabetizadas, dando como resultado radicar un 30% del alfabetización en el municipio.
- Para lograrlo, durante los próximos 3 años, convocáremos a los alumnos de nivel medio superior y superior que sean acreditados con la beca del 3x1, con la finalidad de que den clases a las personas que no saben leer y escribir, y al mismo tiempo darán un servicio al municipio.



## **\*INFRAESTRUCTURA**

Busca mejorar el estado físico y construcción de las escuelas públicas del Municipio de Landa de Matamoros, Qro.

## **OBJETIVOS GENERALES**

\*Mejorar las condiciones e instalaciones de su plantel.

\* Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas, así como al fortalecimiento de la autonomía de gestión.

### **➤ Metas a logran en el periodo de la administración 2015-2018.**

- Rehabilitar 15 escuelas por año, mediante levantamiento de cerco perimétrico, techado de canchas, pintado de aulas, mantenimiento de servicios higiénicos, abastecimiento de agua en cisternas, etc.
- Gestión de mobiliario.
- Gestión y tramitación de aulas, para el ITQ del Municipio de Landa así como también de otras instituciones educativas.
- Gestión de construcción de aulas para los Telebachilleratos de Santa Inés y Neblinas.
- Construcción de la casa del estudiante que consistirá en: baños, 40 recamaras, cocina, sala, espacio para realizar sus tareas, etc.

## **\*OTRAS ACTIVIDADES**

- Realización de lunes cívicos en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Landa de Matamoros.



Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

- Promocionar el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) del Municipio de Landa de Matamoros en los Colegios, EMSaD y Telebachilleratos.
- Talleres de divulgación de la ciencia en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Queretaro (CONCYTEQ) diferentes instituciones educativas del Municipio de Landa de Matamoros.

## V. JUVENTUD Y DEPORTES

El sector joven es una parte muy importante del grueso poblacional, en el municipio de Landa de Matamoros el 50% de la población se encuentra en el rango de entre 15 a 29 años de edad, es justo precisar que aunque el rango de edad cabe dentro de una categorización que no es homogénea, como fiel reflejo de la sociedad, en la que vivimos, para cada uno existe una realidad distinta de acuerdo a nuestro contexto de desenvolvimiento, dentro de esta realidad propia concurren diversas circunstancias y necesidades.

Como administradores de los recursos públicos es una suma importancia la valoración de las necesidades primarias de cada sector para generar mejores resultados, sabiendo que difícilmente se solucionaron las problemáticas muy particulares si no que se buscara la maximización de los recursos.

Por ello la coordinación de la juventud y el deporte buscara generar soluciones de las demandas del sector joven con la primicia de la maximización de los recursos.

### **OBJETIVO GENERAL:**

La Coordinación de Deportes del Municipio de Landa de Matamoros tiene a bien promover un desarrollo ordenado y sustentable, elaborar programas integrales permanentes que generen oportunidades y calidad de vida para los



habitantes del municipio en un ambiente seguro y limpio en el que los niños y jóvenes tengan las oportunidades de crecer sanamente practicando su deporte

favorito, con entrenadores certificados que fomenten la unidad familiar y cultura deportiva, trabajando para lograr una sociedad sana y competitiva. El deporte en sí mismo, contiene valores propios que influyen categóricamente en un cambio positivo en la conducta de la persona que lo practica, permitiéndole mejorar su calidad de vida y sus relaciones humanas.

## **VISIÓN**

Contar con una sociedad más sana y de mejor calidad de vida para los habitantes de solidaridad, con actividades internas producto de nuestro plan de trabajo, vemos a jóvenes y niños practicando deporte en todas las áreas con actividades deportivas, juegos organizados, vemos a familias divirtiéndose en las colonias con actividades recreativas, convivencia en fin de semana en las colonias y espacios deportivos con juegos y recreación, grupos sociales dispuestos a ayudar, vemos entrenadores capacitados, profesionales comprometidos con sus actividades, con sus responsabilidades, resultado de cursos, talleres, congresos y pláticas, vemos unión deportiva escolar, a través de ligas y asociaciones, mejoramiento en la metodología del entrenamiento deportivo y ser los primeros a nivel estatal

## **OBJETIVOS PARTICULARES:**

Potencializar los recursos para la generalización de los diversos programas emanados de la coordinación de deporte y juventud.

Transparentar en todo momento el uso de los recursos por parte de la coordinación de el deporte y la juventud.





Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

Landa  
...eres tú!  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Mantener un contacto fluido con las dependencias estatal y federal relacionadas con el ámbito joven para la gestión de diversos apoyos y programas que en este caso es la SEJUVE y la IMJUVE, sin embargo se buscará a demás dependencias que brinden apoyo al sector joven.

### **VALORES:**

La coordinación de la juventud abandonara en el desarrollo humano de los jóvenes promoviendo diversos valores en cada una de las acciones realizadas.

Respeto

Tolerancia

Puntualidad

Pluralidad

Solidaridad

Igualdad

Conciencia

### **ACCIONES:**

Vincular a los jóvenes con los programas de apoyo federal y estatal, diagnosticando las necesidades y dándole seguimiento real del avance de los apoyos.

Colaborar con diversos actores políticos para el desarrollo de una política más vincular en trabajo de la coordinación de la juventud y el deporte con las diversas instituciones de educación, con el propósito de sumar esfuerzos en pro de la juventud (ITQ, COBAQ). Coordinar esfuerzos con las diversas áreas de la administración pública municipal.

### **ESTRATEGIAS:**



Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

Landa  
...eres tú!  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Analizar e investigar la realidad juvenil en el municipio de landa de matamoros.

Generar conciencia en los jóvenes sobre la importancia de su participación en la construcción de un mejor entorno.

Impulsar la participación activa y organizadora de los joven de la sociedad activa y organizadora de los jóvenes en la sociedad.

### **PROGRAMAS DE EDUCACIÓN:**

Generar conciencia en los jóvenes sobre la problemática social, analizando diversos temas en los cuales se desarrollen los jóvenes.

Los principales temas a abordar serán:

Prevención de adicciones

Sexualidad

Violencia

Preservación del medio ambiente

Liderazgo

Autoestima

Equidad de género

### **PROGRAMAS DE CULTURA:**

Buscar la apreciación e interés de la juventud en conocer sobre nuestra cultura como pueblo, como nación ocupar parte de su tiempo libre en aprender alguna actividad artística, o participar en las diversas formas de expresión que se gestionaran como: proyecciones de cine, obras de teatro.



También se le dará apoyo al talento local, con la facilitación de un espacio para el desarrollo de la actividad que realicen.

### **PROGRAMAS DE DEPORTE:**

Concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la salud y la recreación usando el deporte como herramienta para mejorar su calidad de vida, coadyuvando esfuerzos en la gestión de apoyos junto con la secretaria del deporte.

Gestionar Apoyos como:

- La regularización de los espacios deportivos del municipio porque ningún espacio deportivo tiene sus documentos en regla, ya que hay gran cantidad de deportistas que ocupan este espacio son alrededor de:
  - 350 de la liga de veteranos
  - 350 de la liga municipal
  - 224 de la liga de futbol 7
  - 100 de futbol 7 infantil MIXTO
  - 240 de la liga municipal de basquetbol FEMENIL Y VARONILY es de suma importancia tener regularizados los espacios deportivos para poder bajar recursos y proyectos de restauración de dichos espacios y aterrizar los proyectos
- Gestionar 6 espacios deportivos para el municipio que cuenten con gimnasios al aire libre parques y cancha de futbol con pasto sintético. Los cuales se pretenden aterrizar en las siguientes comunidades:
  - Neblinas
  - Agua zarca
  - Encino solo
  - Tilaco
  - Santa Inés



## El lobo

Ya que en estas comunidades no se cuenta con un espacio digno donde puedan practicar algún tipo de actividad física, y son las comunidades con más alto número de jóvenes y ante esto la preocupación que estos jóvenes caigan en las drogas tales como el alcoholismo y la ingesta de marihuana.

Con apoyo del instituto del deporte del estado de Querétaro se lograron bajar 2 programas de suma importancia para el municipio los cuales son:

**Muévete en treinta 3oM**, en lo que consiste el programa es en activar a personas del ámbito laboral, escolar, y general donde participan más de 300

habitantes del municipio por zona, las zonas que se trabajan son 3 lagunita, tres lagunas y el lobo

**Brigada balón**, este programa está más enfocado a la población infantil que consiste en entrenamientos de futbol, y existen 4 categorías de registro las cuales son 6-7 años, 8-9 años, 10-11 años, y 12-13 años, dentro de este programa tenemos un registro de alrededor de 400 niños en todo el municipio.

- Otro apoyo que necesita el área de deportes y la juventud es la creación de un reglamento municipal exclusivo de uso correspondiente a las áreas deportivas.
- Gestionar clínicas de arbitraje para los deportes mas practicados en el municipio, los cuales son:  
Futbol  
Vóleibol



## Basquetbo

### PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Involucrar a los jóvenes en las actividades de la sociedad en la que se desenvuelven por medio de las actividades filantrópicas, ambientales, cívicas, políticas y de servicio comunitario.

Promover la cultura de la participación activa en la solución de las diversas problemáticas a las cuales se enfrentan día a día los jóvenes en el municipio de Landa de Matamoros Querétaro.

MES	ACTIVIDAD	OBJETIVO
ABRIL	“ LA NIÑEZ PROMOTORA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA”	QUE LOS NIÑOS INVITEN A DOS ADULTOS A REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Y MANTENERSE ACTIVOS
	CARRERA CROSS	IMPULSAR A LOS JÓVENES A REALIZAR Y PROBAR NUEVOS DEPORTES.
	TORNEO RELÁMPAGO VACACIONAL DE FUTBOL	TORNEO RELÁMPAGO VACACIONAL DE FUTBOL
	TORNEO DE VÓLEY BOL	IMPULSAR A LA JUVENTUD A PRACTICAR DEPORTE EN EL MUNICIPIO.
	MINI TORNEOS ( DÍA DEL NIÑO)	REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS PARA LOS NIÑOS.
	ZUMBATON	INVITAR A LA POBLACIÓN LANDENSE A REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y MANTENERSE EN MOVIMIENTO.
MAYO	DEMOSTRACIÓN DE POESÍA POR EL DÍA DE LA	REALIZAR UNA EMOTIVA DEMOSTRACIÓN DE POESÍA PARA LAS



Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

	MADRE, INVITAR A LOS ALUMNOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A PARTICIPAR.	MADRES LANDESES, POR PARTE DE SUS HIJOS
	INTERVENCIÓN EN LA FIESTA TRADICIONAL DE ACATITLAN DE ZARAGOZA CON LA PARTICIPACIÓN DE UN TRIO JUVENIL LLAMADO "ORGULLO QUERETANO".	RESCATAR NUESTRAS TRADICIONES FOMENTANDO EL HUAPANGO EN LA JUVENTUD.
	VIAJE A CONCA POR EL "DÍA DEL ESTUDIANTE"	PREMIAR A LOS JÓVENES CON ALTOS PROMEDIOS QUE ESTUDIAN EN EL MUNICIPIO.
	ACTIVACIONES FÍSICAS(CAMINATAS, ACTIVACIONES FÍSICAS CON LAS MAMAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES)	MANTENER LA ACTIVACIÓN FÍSICA PRESENTE EN EL PUEBLO LANDENSE.
	CONTINUA LIGAS DEPORTIVAS	MANTENER A LOS JÓVENES OCUPADOS PRACTICANDO DEPORTE Y ALEJARLOS DEL VANDALISMO Y DE LAS ADICCIONES.
	CARRERA CICLISTA DE RUTA	INVITAR A LA POBLACIÓN A REALIZAR NUEVAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.
	ZUMBATON	INVITAR A LA POBLACIÓN LANDENSE A REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y MANTENERSE EN MOVIMIENTO
JUNIO	CREAR UN ENLACE JUVENIL EN CADA DELEGACIÓN.	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LOS JÓVENES EN SUS COMUNIDADES PARA MANTENERLOS AL TANTO DE LO QUE PASA NUESTRO MUNICIPIO.
JULIO	REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA RESTAURACIÓN DE ESPACIOS PARA CUIDAR Y MEJORAR SU ENTORNO, REHABILITANDO ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOVRIENDO EL CUIDADO DE LOS MISMOS.



Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

	TU ASESOR JURÍDICO	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LOS JÓVENES ASÍ COMO A LOS INFRACTORES DE LOS DELITOS MENORES, CON EL COMPROMISO DE UNA MODIFICACIÓN EN SU CONDUCTA Y A LA INTEGRACIÓN DE ESTOS A LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO, DISMINUYENDO DELINCUENTES JUVENILES EN EL MUNICIPIO
AGOSTO	12 DE AGOSTO DÍA DE LA JUVENTUD PRIMERA TARDEADA JUVENIL “JUVENTUD ERES TÚ”	TENER UNA CONVIVENCIA SANA CON JÓVENES DEL MUNICIPIO RELACIONÁNDOLOS CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PARA TENER UN MAYOR ACERCAMIENTO
	COADYUVAR ESFUERZOS CON SMDIF LLEVANDO A CABO PLÁTICAS PARA LOS JÓVENES EN BASE A LAS PROBLEMÁTICAS QUE HALLA EN DICHAS DELEGACIONES.	ACERCAR A LOS JÓVENES A LOS PROGRAMAS PÚBLICOS QUE ESTÁN PARA PREVENIR, AYUDAR Y REHABILITAR A LA JUVENTUD LANDENSE.
SEPTIEMBRE	REUNIONES CON NIVELES EDUCATIVOS (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NIVEL MEDIO SUPERIOR)	CALENDARIZAR ACTIVIDADES CON ELLOS Y CONOCER SUS NECESIDADES
	REUNIONES CON SECRETARIA DE SALUD (SSA), DIF, E INAPAM.	CONOCER SUS ACTIVIDADES Y TRABAJAR EN CONJUNTO PARA APOYARLOS.
	REUNIONES CON MESAS DIRECTIVAS DE LIGAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO.	ANALIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS TORNEOS.
	VISORIAS EN LAS ESCUELAS.	DETECTAR TALENTOS DEPORTIVOS E INICIAR TRABAJO CON ELLOS A PARTIR DE OCTUBRE
OCTUBRE	LANZAR CONVOCATORIAS DE TORNEOS DE COPA DE LOS DEPORTES DE FUTBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL, CICLISMO.	INCENTIVAR A LOS JÓVENES A REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS Y PRACTICAR DEPORTE.
	ARRANQUE DE LIGAS DEPORTIVAS: JUVENIL Y LIBRE	INVITAR A LOS JÓVENES A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL MUNICIPIO.
	CELEBRACIÓN DE SEMANA DE “EDUCACIÓN FÍSICA”, DESFILE Y ACTIVACIONES FÍSICAS EN LA ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y	INVITA A DIF, INAPAM, UBR, Y ASOCIACIONES CIVILES A PARTICIPAR E INCENTIVAR A LOS NIÑOS Y JÓVENES A REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS.



Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

	COMUNIDADES.	
	ZUMBATON	INVITAR A LA POBLACIÓN LANDENSE A REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y MANTENERSE EN MOVIMIENTO
	CONCURSO DE MASCARAS	INVITAR A LOS JÓVENES A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÁSCARAS PARA LA RECREACIÓN.
NOVIEMBRE	CONCURSO DE DISFRACES	INCULCAR A LOS JÓVENES EL ARTE DE LA GLOBALIZACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO
	PASEO CICLISTA O CARRERA DE DÍA DE MUERTOS	RESCATAR LA CULTURA MEXICANA Y A SU VEZ PRACTICAR DEPORTE
	CARRERA DE "ZOMBIS" O DE MUERTOS	VALORAR NUESTRAS TRADICIONES Y A SU VEZ PRACTICANDO DE UNA EL DEPORTE
	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL 20 DE NOVIEMBRE ( MINI TORNEO DE FUTBOLITO, TORNEO DE BASQUETBOL, Y VOLEIBOL)	INCENTIVAR A LOS JÓVENES Y PUEBLO EN GENERAL A REALIZAR O PRACTICAR ALGÚN DEPORTE.
	CREACIÓN DE ESCUELAS DE TALENTOS DEPORTIVOS.	DAR A CONOCER A LOS PEQUEÑOS TALENTOS PARA SEGUIRLOS PREPARANDO.
	ZUMBATON	INVITAR A LA POBLACIÓN LANDENSE A REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y MANTENERSE EN MOVIMIENTO.
DICIEMBRE	DÍA MUNDIAL DE LA DISCAPACIDAD	ORGANIZAR EVENTOS DE DEPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.(CAM,UBR)
	CONTINUIDAD CON LAS LIGAS DEPORTIVAS	SEGUIR INVITANDO A LOS JÓVENES A PRACTICAR Y SEGUIR MEJORANDO COMO JUGADORES.
	CARRERA CICLISTA DE MONTAÑA	INVITAR A LA POBLACIÓN LANDENSE A PRACTICAR NUEVOS DEPORTES.
	ENCUENTROS DEPORTIVOS (SOLTEROS VS CASADOS) DIFERENTES DEPORTES.	MOTIVAR A LOS HOMBRES CASADOS Y SOLTEROS A PRACTICAR DEPORTES.
	CAMPAMENTO DE INVIERNO	HACER QUE LOS JÓVENES CONVIVAN ENTRE SÍ POR MEDIO DE UN CAMPAMENTO, INTERCAMBIANDO PUNTOS DE VISTA Y VIVENCIAS
	ZUMBATON NAVIDEÑO	INVITAR A LA POBLACIÓN LANDENSE A REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD





Dirección de Educación, Desarrollo Social Y Humano

Landa  
...eres tú!  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



		FÍSICA Y MANTENERSE EN MOVIMIENTO.
	CONCURSO DE PIÑATAS CONCURSO DE ESFERAS	INVITAR A LOS JÓVENES A RESCATAR NUESTRAS TRADICIONES COMO LOS SON LAS PIÑATAS Y LAS ESFERAS